

**ACUERDOS**  
**XVI. SESIÓN ORDINARIA**  
**CONSEJO REGIONAL DE TARAPACA**  
**IQUIQUE , 29 DE JULIO DE 2009**

- 1.- Se acuerda por la unanimidad de los Srs. Consejeros Regionales presentes, aprobar el acta de la **XIV. Sesión Extraordinaria de Consejo Regional**, celebrada el 30 de Junio de 2009, con la observación del Sr. Pedro Contreras, en que pide rectificar su voto en el Acuerdo N° 22, en que aparece aprobando siendo que en realidad rechazó.

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales presentes se registraron los siguientes votos, consignándose por la aprobación el voto de Sra. Myrtha Gandarillas, la Sra Victorina Lozano Molina, la Sra. Mándiza Barbaric Sciaraffia, la Sra. Patricia Prieto Henríquez y la Sra. Viviana Quiroz Ruiz y de los Srs. Julio Cámara, Juan Lima, Juan Pablo Madaleris, Mario Cortés, Juan Ortuño, Rómulo Contreras, Richard Godoy, Pedro Contreras e Isidoro Saavedra.

- 2.- Se acuerda por la unanimidad de los consejeros regionales presentes, aprobar la propuesta de la Inversión Sectorial de Asignación Regional ISAR, de **"CHILEDEPORTE 2009"**, por el monto total ascendente a la cantidad de M\$ 100.000.- financiado en su totalidad con fondos de fuente sectorial, según tenor del marco presupuestario inicial informado para la anualidad de hasta M\$ 80.000.- por lo que el saldo insoluto de M\$ 20.000.- deberá ser asumido con fondos derivados de la misma fuente sectorial. La ISAR asume las iniciativas que se refieren en recuadro explicativo que se inserta.

Lo anterior, de conformidad con el mérito de los antecedentes acompañados al Of. Ord. N° 638/2009, del 24 de Julio de 2009, del Sr. Intendente Regional de Tarapacá e Informe Ejecutivo del Sr. Jefe de la DACOG, del 22 de Julio de 2009, y demás antecedentes acompañados conjuntamente con las explicaciones complementarias dadas en Sala.

<b>Fuente</b>	<b>Código BIP</b>	<b>Nombre</b>	<b>M\$ 2009</b>	<b>M\$ Total</b>
Sectorial	30045087-0	"Construcción Cubierta Multicancha Escuela Thilda Portillo, Iqq."	40.000	40.000.-
Sectorial	30036171	"Construcción Cubierta Multicancha Escuela P. Villarroel, D-92 Iqq."	60.000.-	60.000.-
<b>Total</b>			100.000.-	100.000.-

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales presentes se registraron los siguientes votos, consignándose por la aprobación el voto de la Sra. Victorina Lozano, la Sra. Myrtha Gandarillas G., la Sra. Mándiza Barbaric, la Sra. Patricia Prieto, y la Sra. María Viviana Quiroz y de los Srs. Julio Cámara, Juan Pablo Mandaleris, Mario Ignacio Cortés, Juan Lima Montero, Pedro Contreras, Juan Pablo Ortuño, Richard Godoy, Rómulo Contreras e Isidoro Saavedra.

- 3.- Se acuerda por la unanimidad de los consejeros regionales presentes, aprobar el proyecto **"REPOSICION Y AMPLIACION COCINA Y SERVICIOS HIGIENICOS SEDE SOCIAL DE MOQUELLA"**, Código Interno N° 3303125026, por el monto total ascendente a la cantidad de M\$ 24.854.- financiado en su totalidad en la modalidad del Fondo Regional de Inversión Local FRIL. Lo anterior, de conformidad con el mérito de los antecedentes acompañados al Of. Ord. N° 638/2009, del 24 de Julio de 2009, del Sr. Intendente Regional de Tarapacá e Informe Ejecutivo del Sr. Jefe de la DACOG, y demás antecedentes acompañados conjuntamente con las explicaciones complementarias dadas en Sala. Se hace presente que también se han tenido a la vista para resolver del modo indicado certificados de respaldo y anuencia de organizaciones de la comunidad beneficiaria. La decisión se expresa del modo siguiente:

<b>Fuente</b>	<b>Subtítulo</b>	<b>Item</b>	<b>Asignación</b>	<b>M\$ 2009</b>	<b>M\$ total</b>
FNDR	33	03 A otras entidades públicas	125 Municipalidades	24.854.-	24.854.-
<b>Total</b>				24.854.-	24.854.-

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales presentes se registraron los siguientes votos, consignándose por la aprobación el voto de la Sra. Victorina Lozano, la Sra. Myrtha Gandarillas G., la Sra. Mándiza Barbaric, la Sra. Patricia Prieto, y la Sra. María Viviana Quiroz y de los Srs. Julio Cámara, Juan Pablo Mandaleris, Mario Ignacio Cortés, Juan Lima Montero, Pedro Contreras, Juan Pablo Ortuño, Richard Godoy, Rómulo Contreras e Isidoro Saavedra.

- 4.- Se acuerda por la unanimidad de los consejeros regionales presentes, aprobar el proyecto **“REPOSICION Y AMPLIACION SEDE SOCIAL DE NAMA, COMUNA DE CAMIÑA”**, Código Interno N° 3303125028, por el monto total ascendente a la cantidad de M\$ 33.674.- financiado en su totalidad en la modalidad del Fondo Regional de Inversión Local FRIL. Lo anterior, de conformidad con el mérito de los antecedentes acompañados al Of. Ord. N° 639/2009, del 24 de Julio de 2009, del Sr. Intendente Regional de Tarapacá e Informe Ejecutivo del Sr. Jefe de la DACOG, y demás antecedentes acompañados conjuntamente con las explicaciones complementarias dadas en Sala. Se hace presente que también se han tenido a la vista para resolver del modo indicado certificados de respaldo y anuencia de organizaciones de la comunidad beneficiaria. La decisión se expresa del modo siguiente:

Fuente	Subtítulo	Item	Asignación	M\$ 2009	M\$ total
FNDR	33	03 A otras entidades públicas	125 Municipalidades	33.674.-	33.674.-
Total				33.674.-	33.674.-

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales presentes se registraron los siguientes votos, consignándose por la aprobación el voto de la Sra. Victorina Lozano, la Sra. Myrtha Gandarillas G., la Sra. Mándiza Barbaric, la Sra. Patricia Prieto, y la Sra. María Viviana Quiroz y de los Srs. Julio Cámara, Juan Pablo Mandaleris, Mario Ignacio Cortés, Juan Lima Montero, Pedro Contreras, Juan Pablo Ortuño, Richard Godoy, Rómulo Contreras e Isidoro Saavedra.

- 5.- Se acuerda por la unanimidad de los consejeros regionales presentes, aprobar el proyecto **“REPOSICION MUSEO HISTORICO DE NAMA, COMUNA DE CAMIÑA”**, Código Interno N° 3303125027, por el monto total ascendente a la cantidad de M\$ 15.622.- financiado en su totalidad en la modalidad del Fondo Regional de Inversión Local FRIL. Lo anterior, de conformidad con el mérito de los antecedentes acompañados al Of. Ord. N° 639/2009, del 24 de Julio de 2009, del Sr. Intendente Regional de Tarapacá e Informe Ejecutivo del Sr. Jefe de la DACOG, y demás antecedentes acompañados conjuntamente con las explicaciones complementarias dadas en Sala. Se hace presente que también se han tenido a la vista para resolver del modo indicado certificados de respaldo y anuencia de organizaciones de la comunidad beneficiaria, quienes asumen la responsabilidad por los gastos de operación y mantención. La decisión se expresa del modo siguiente:

Fuente	Subtítulo	Item	Asignación	M\$ 2009	M\$ total
FNDR	33	03 A otras entidades públicas	125 Municipalidades	15.622.-	15.622.-
Total				15.622.-	15.622.-

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales presentes se registraron los siguientes votos, consignándose por la aprobación el voto de la Sra. Victorina Lozano, la Sra. Myrtha Gandarillas G., la Sra. Mándiza Barbaric, la Sra. Patricia Prieto, y la Sra. María Viviana Quiroz y de los Srs. Julio Cámara, Juan Pablo Mandaleris, Mario Ignacio Cortés, Juan Lima Montero, Pedro Contreras, Juan Pablo Ortuño, Richard Godoy, Rómulo Contreras e Isidoro Saavedra.

- 6.- Se acuerda por la unanimidad de los consejeros regionales presentes, aprobar que el Pleno del Consejo Regional reciba en una próxima sesión una exposición de las autoridades sectoriales competentes sobre los términos del **Convenio 169, de la Organización Internacional del Trabajo O.I.T.**, y sus efectos en materia de principios, políticas, programas y proyectos de inversión tanto sectorial como FNDR en la región de Tarapacá.

Para dichos efectos deberá contar especialmente con la asistencia de la de la Srta. Seremi de Serplac y todos los jefes de división y profesionales del GORE.

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales presentes se registraron los siguientes votos, consignándose por la aprobación el voto de la Sra. Victorina Lozano, la Sra. Myrtha Gandarillas G., la Sra. Mándiza Barbaric, la Sra. Patricia Prieto, y la Sra. María Viviana Quiroz y de los Srs. Julio Cámara, Juan Pablo Mandaleris, Mario Ignacio Cortés, Juan Lima Montero, Pedro Contreras, Juan Pablo Ortuño, Richard Godoy, Rómulo Contreras e Isidoro Saavedra.

- 7.- Se acuerda por la unanimidad de los consejeros regionales presentes, aprobar el proyecto **“ADQUISICIÓN DE EQUIPOS RADIOCOMUNICACIONES PARA ONEMI”**, Código Interno Nº 0109001, por el monto total ascendente a la cantidad de M\$ 30.986.- financiado en 2009, en la modalidad reglada en el Of. Circular Nº 36, de DIPRES, Hacienda, de conformidad con el mérito de los antecedentes acompañados al Of. Ord. Nº 638/2009, del 24 de Julio de 2009, del Sr. Intendente Regional de Tarapacá e Informe Ejecutivo del Sr. Jefe de la DACOG, del 22 de Julio de 2009, y demás antecedentes acompañados conjuntamente con las explicaciones complementarias dadas en Sala. Se hace presente que también se han tenido a la vista para resolver del modo indicado el certificado de respaldo del Sr. Director Regional de ONEMI, de Tarapacá, en que precisa que asume la responsabilidad por la operación y mantención la ONEMI Central una vez expiradas las garantías y que en cuanto a la operación será abordada por ONEMI regional, sin costos extraordinarios. La decisión se expresa del modo siguiente:

<b>Fuente</b>	<b>Subtítulo</b>	<b>Item</b>	<b>M\$ 2009</b>	<b>M\$ total</b>
FNDR	29	05	30.986.-	30.986.-
<b>Total</b>			<b>30.986.-</b>	<b>30.986.-</b>

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales presentes se registraron los siguientes votos, consignándose por la aprobación el voto de la Sra. Victorina Lozano, la Sra. Myrtha Gandarillas G., la Sra. Mándiza Barbaric, la Sra. Patricia Prieto, y la Sra. María Viviana Quiroz y de los Srs. Julio Cámara, Juan Pablo Mandaleris, Mario Ignacio Cortés, Juan Lima Montero, Pedro Contreras, Juan Pablo Ortuño, Richard Godoy, Rómulo Contreras e Isidoro Saavedra.

- 8.- Se acuerda por la unanimidad de los consejeros regionales presentes, manifestar su voluntad aprobatoria a la formulación del **Anteproyecto Regional de Inversiones A.R.I., del año 2010, para la I. Región de Tarapacá, las discrepancias** con los demás sectores; y de la misma manera se acuerda aprobar la propuesta relativa al **Programa 02, de Inversión Regional, formulada en el contexto del A.R.I.**, por un total de recursos ascendentes a M\$ 15.733.098.- estimado como marco inicial de compromisos financieros en el área, conforme se expresa en el documento que en once ( 11) páginas como Anexo, forma parte integrante de esta certificación para todo los efectos.

Lo anterior, de conformidad con el mérito de los antecedentes acompañados al Of. Ord. Nº 653/2009, del 27 de Julio de 2009, del Sr. Intendente Regional de Tarapacá e Informe General del Sr. Jefe de la DIPLAD, y demás antecedentes acompañados conjuntamente con las explicaciones complementarias dadas en Sala.

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales presentes se registraron los siguientes votos, consignándose por la aprobación el voto de la Sra. Victorina Lozano, la Sra. Myrtha Gandarillas G., la Sra. Mándiza Barbaric, la Sra. Patricia Prieto, y la Sra. María Viviana Quiroz y de los Srs. Julio Cámara, Juan Pablo Mandaleris, Mario Ignacio Cortés, Juan Lima Montero, Pedro Contreras, Juan Pablo Ortuño, Richard Godoy, Rómulo Contreras e Isidoro Saavedra.

- 9.- Se acuerda por la unanimidad de los consejeros regionales presentes, aprobar la propuesta relativa al **Programa 01, sobre Gastos de Funcionamiento del Gobierno Regional de Tarapacá, formulada para el año 2010**, por un total de recursos ascendentes a M\$ 2.545.600.- estimado como marco inicial y el componente de marco corregido, de compromisos financieros en el área, conforme se expresa en el documento que en veintisiete (27) páginas como Anexo, forma parte integrante de esta certificación para todo los efectos.

Lo anterior, de conformidad con el mérito de los antecedentes acompañados al Of. Ord. N° 653/2009, del 27 de Julio de 2009, del Sr. Intendente Regional de Tarapacá e Informe General y de detalle del Sr. Jefe de la D.A.F., y demás antecedentes acompañados conjuntamente con las explicaciones complementarias dadas en Sala.

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales presentes se registraron los siguientes votos, consignándose por la aprobación el voto de la Sra. Victorina Lozano, la Sra. Myrtha Gandarillas G., la Sra. Mándiza Barbaric, la Sra. Patricia Prieto, y la Sra. María Viviana Quiroz y de los Srs. Julio Cámara, Juan Pablo Mandaleris, Mario Ignacio Cortés, Juan Lima Montero, Pedro Contreras, Juan Pablo Ortuño, Richard Godoy, Rómulo Contreras e Isidoro Saavedra.

- 10.- Se acuerda por la unanimidad de los consejeros regionales presentes, aprobar la propuesta de participar por el GORE de Tarapacá, en el evento **Expo Shanghai, a desarrollarse en el año 2010, en la República de China**, especialmente en la temática sobre fórmulas de nuevas alternativas de desarrollo y mejoramiento de la calidad de vida y de ciudades amables, aplicables según características de nivel de desarrollo.

Para dichos efectos se dispone la compra de pasajes aéreos por la D.A.F. con cargo a las disponibilidades financieras de M\$ 19.536.- informadas en Memo N° 082/2009, del 28 de Julio de 2009, del Sr. Jefe de la D.A.F.

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales presentes se registraron los siguientes votos, consignándose por la aprobación el voto de la Sra. Victorina Lozano, la Sra. Myrtha Gandarillas G., la Sra. Mándiza Barbaric, la Sra. Patricia Prieto, y la Sra. María Viviana Quiroz y de los Srs. Julio Cámara, Juan Pablo Mandaleris, Mario Ignacio Cortés, Juan Lima Montero, Pedro Contreras, Juan Pablo Ortuño, Richard Godoy, Rómulo Contreras e Isidoro Saavedra.

- 11.- Se acuerda por la unanimidad de los consejeros regionales presentes, aprobar la propuesta de participación de **los Srs. Juan Pablo Ortuño, Pedro Contreras, Rómulo Contreras y las Srs. María Viviana Quiroz, Victorina Lozano, Mándiza Barbaric y Patricia Prieto**, en el evento convocado por ANCORE y el **Gobierno Regional de la V. Región de Valparaíso**, en Valparaíso, los días 4, 5 y 6 de Agosto de 2009, con motivo de analizar los efectos de la reforma constitucional sobre materias de los gobiernos y consejos regionales.

De la misma manera se acuerda que la Srta. Amira Atala Salas, acompañe a la delegación regional de trabajo a fin de colaborar y asistir a los consejeros regionales en los actos de apoyo que se especifican en el programa de trabajo y en los demás necesarios. En la misma forma se acuerda que la Srta. Gabriela Castillo, cubra la participación de los consejeros regionales en los medios de comunicación y en todo lo demás necesario a su función en comunicaciones.

Para dichos efectos, en lo competente, se dispone la compra de pasajes aéreos por la D.A.F. con cargo a las disponibilidades financieras de M\$ 36.165.- informadas en Memo N° 082/2009, del 28 de Julio de 2009, del Sr. Jefe de la D.A.F.

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales presentes se registraron los siguientes votos, consignándose por la aprobación el voto de la Sra. Victorina Lozano, la Sra. Myrtha Gandarillas G., la Sra. Mándiza Barbaric, la Sra. Patricia Prieto, y la Sra. María Viviana Quiroz y de los Srs. Julio Cámara, Juan Pablo Mandaleris, Mario Ignacio Cortés, Juan Lima Montero, Pedro Contreras, Juan Pablo Ortuño, Richard Godoy, Rómulo Contreras e Isidoro Saavedra.

- 12.- Se acuerda por la unanimidad de los consejeros regionales presentes, aprobar la participación de **los Srs. Rómulo Contreras, Juan Lima Montero, Mándiza barbaric y Juan Pablo Ortuño**, en la jornada de evaluación y discusión presupuestaria convocada para el 5 de Agosto de 2009, en DIPRES, Hacienda, en la ciudad de Santiago.

Para dichos efectos se dispone la compra de pasajes aéreos por la D.A.F. con cargo a las disponibilidades financieras de M\$ 36.165.- informadas en Memo N° 082/2009, del 28 de Julio de 2009, del Sr. Jefe de la D.A.F.

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales presentes se registraron los siguientes votos, consignándose por la aprobación el voto de la Sra. Victorina Lozano, la Sra. Myrtha Gandarillas G., la Sra. Mándiza Barbaric, la Sra. Patricia Prieto, y la Sra. María Viviana Quiroz y de los Srs. Julio Cámara, Juan Pablo Mandaleris, Mario Ignacio Cortés,

Juan Lima Montero, Pedro Contreras, Juan Pablo Ortuño, Richard Godoy, Rómulo Contreras e Isidoro Saavedra.

- 13.- Se acuerda por la unanimidad de los Srs. Consejeros Regionales presentes, **celebrar reuniones de estudio** con los asesores, jefes de divisiones de DAF, DACOG y DIPLAD de los programas 01 y 02, del GORE y A.R.I., de Tarapacá, preparatorias de la presentación regional en la jornada de evaluación y discusión presupuestaria convocada para el 5 de Agosto de 2009, en DIPRES, Hacienda, en la ciudad de Santiago.

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales presentes se registraron los siguientes votos, consignándose por la aprobación el voto de la Sra. Victorina Lozano, la Sra. Myrtha Gandarillas G., la Sra. Mándiza Barbaric, la Sra. Patricia Prieto, y la Sra. María Viviana Quiroz y de los Srs. Julio Cámara, Juan Pablo Mandaleris, Mario Ignacio Cortés, Juan Lima Montero, Pedro Contreras, Juan Pablo Ortuño, Richard Godoy, Rómulo Contreras e Isidoro Saavedra.

- 14.- Se acuerda por la unanimidad de los Srs. Consejeros Regionales presentes, que los consejeros regionales doña Mándiza Barbaric, don Mario Ignacio Cortés y don Juan Pablo Ortuño, participen en la jornada de NOA- Norte Grande, en la ciudad de Antofagasta, el día Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales presentes se registraron los días 13 y 14 de Agosto de 2009, según programa de trabajo y convocatoria.

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales presentes se registraron los siguientes votos, consignándose por la aprobación el voto de la Sra. Victorina Lozano, la Sra. Myrtha Gandarillas G., la Sra. Mándiza Barbaric, la Sra. Patricia Prieto, y la Sra. María Viviana Quiroz y de los Srs. Julio Cámara, Juan Pablo Mandaleris, Mario Ignacio Cortés, Juan Lima Montero, Pedro Contreras, Juan Pablo Ortuño, Richard Godoy, Rómulo Contreras e Isidoro Saavedra.

- 15.- Se acuerda por la unanimidad de los Srs. Consejeros Regionales presentes, aprobar el programa de sesiones del mes de Agosto de 2009, siendo el siguiente:

a) XVII Sesión Ordinaria: Miércoles 12 de Agosto de 2009, a las 10:00 hrs. En Pozo Almonte, según programa a definir con la municipalidad anfitriona; y

b) XVIII. Sesión Ordinaria: Miércoles 26 de Agosto de 2009, en Iquique,

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales presentes se registraron los siguientes votos, consignándose por la aprobación el voto de la Sra. Myrtha Gandarillas, Sra. Victorina Lozano Molina, Sra. Mándiza Barbaric Sciaraffia, Sra. Patricia Prieto Henríquez y Sra. Viviana Quiroz Ruiz y de los Srs. Julio Cámara, Juan Lima, Juan Pablo Madaleris, Mario Cortés, Juan Ortuño, Rómulo Contreras, Richard Godoy, Pedro Contreras e Isidoro Saavedra.

- 16.- Se acuerda por la unanimidad de los Srs. Consejeros Regionales presentes, invitar a exponer a la Comisión de Régimen Interno, a los personeros encargados de conformar la **Corporación Oncológica de Tarapacá**, como centro especializado de acciones preventivas, paliativas y recuperativas de pacientes afectados por cáncer.

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales presentes se registraron los siguientes votos, consignándose por la aprobación el voto de la Sra. Myrtha Gandarillas, Sra. Victorina Lozano Molina, Sra. Mándiza Barbaric Sciaraffia, Sra. Patricia Prieto Henríquez y Sra. Viviana Quiroz Ruiz y de los Srs. Julio Cámara, Juan Lima, Juan Pablo Madaleris, Mario Cortés, Juan Ortuño, Rómulo Contreras, Richard Godoy, Pedro Contreras e Isidoro Saavedra.

- 17.- Se acuerda por la unanimidad de los consejeros regionales presentes, aprobar a propuesta del Sr. Rómulo Contreras, la solicitud de fecha 24 de Junio de 2009, sobre **subvención por M\$ 1.000.- requerida por la entidad Asociación de Boxeo de Iquique**, suscrita por Guillermo Jorquera C., Presidente y Javier Rivera M, Secretario, las que será destinada a los rubros de implementación deportiva, alimentación y alojamiento, para financiar la estadía de los púgiles que pertenece a la entidad peticionaria y que participarán en el Campeonato Nacional de Boxeo Juvenil. Lo anterior, con cargo a la disponibilidad del 2 % de subvención de actividades deportivas, para el año 2009, bajo la modalidad de asignación directa. Lo anterior, a la vista de la exposición verbal de antecedentes efectuada por el Sr. Rómulo Contreras y tenor de la carta solicitud de referencia, la que se adjunta para los efectos administrativos y cumplimiento.

*Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales presentes se registraron los siguientes votos, consignándose por la aprobación el voto de la Sra. Victorina Lozano, la Sra. Myrtha Gandarillas G., la Sra. Mándiza Barbaric, la Sra. Patricia Prieto, y la Sra. María Viviana Quiroz y de los Srs. Julio Cámara, Juan Pablo Mandaleris, Mario Ignacio Cortés, Juan Lima Montero, Pedro Contreras, Juan Pablo Ortuño, Richard Godoy, Rómulo Contreras e Isidoro Saavedra.*

**JUAN ENRIQUE SILVA BUSTAMANTE  
ABOGADO  
SECRETARIO EJECUTIVO  
CONSEJO REGIONAL TARAPACÁ**